



ASISTENTES

PRESIDENTE:

Dr. Luis Pardos Castillo

SUBDIRECTORES:

Dr. Jesús I. Beamonte San Agustín

D^a. M^a Dolores Cepero Ascaso

Dr. Fco. Javier García Ramos

SECRETARIO:

Dr. José Ignacio Villacampa Elfau

REPRESENTANTES PROFESORES:

Dra. Esther Asensio Casas

Dr. Juan J. Barriuso Vargas

D. Antonio Boné Garasa

Dr. César González Cebollada

Dr. José Miguel González Santos

Dra. Rocío López Flores

Dr. Juan José Manyá Cervelló

Dra. M^a Eugenia Marqués López

Dra. Clara Martí Dalmau

Dr. José Fco. Martínez López

Dra. Natividad Miguel Salcedo

Dr. José Manuel Nicolau Ibarra

Dr. Carlos Royo Pascual

Dra. Ester Sales Clemente

Dr. Alfredo Serreta Oliván

Dra. M^a Asunción Usón Murillo

D. Mariano Vidal Cortés

REPRESENTANTES P.A.S:

D^a. Laura Biarge Lanuza

D. Jesús Manuel Laliena Solanes

D. José Antonio Manso Alonso

En Huesca, siendo las 12 horas del día 19 de noviembre de 2014, se reúne la Junta de Escuela, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 12 de noviembre de 2014, y con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede del acta de 09/07/2014.

2.- Renovación de la Comisión de Docencia de la EPS. Elección y designación de 3 representantes de estudiantes.

3.- Renovación de la Comisión Permanente de la EPS. Elección y designación de 2 representantes de estudiantes.

4.- Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Elección y designación de 2 representantes de estudiantes.

5.- Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Elección y designación de 2 representantes de estudiantes.

6.- Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica. Elección y designación de 4 representantes del PDI, 1 representante del PAS y 2 representantes de estudiantes.

7.- Aprobación, si procede, de la oferta de límite de plazas en estudios de Grado para el curso académico 2015-2016.

8.- Aprobación, si procede, de la oferta de límite de plazas, modalidad cambio de estudios para el curso académico 2015-2016.

9.- Aprobación, si procede, de modificación de la normativa de Trabajos Fin de Grado y de Fin de Máster.

10.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias



REPRESENTANTES ALUMNOS: Ambientales aprobado por acuerdo de Junta de Escuela el 13/09/2013.

D. Darío S. Alvira Dobón

D^a. Carmela Capistrós Bitrián

D^a. Pilar Cuesta Barrios

D^a. Ena Dack Bueno

D^a. Inés de la Parra Muñoz

D^a. Celia Lainez Díaz

D^a. Eva Saiz Medina

D. David Vidal Vallés

11.- Informe de Dirección.

12.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia: D^a. M^a Mercedes García Dominguez, Dr. Antonio J. Garcés Tebar, D^a. Elena González Pastor, Dr. Juan Herrero Cortés, Dr. Hugo Malón Litago, Dra. Celia Montaner Otín, D. Sergio Estaún Claver, D^a Esperanza Jarauta Pérez, D. Andrés Pérez García, D. Jesús Esperanza Santafé y D. Karmelo Urcelay Martínez de Iturrate.

Se agradecen los servicios prestados, tras causar baja en el Centro, al personal docente investigador (PDI): Dr. Javier Aguirre de Juana, Dr. Alfonso Pardo Juez, Dr. Raúl Andrés Mateo, Dra. Diana Carolina López Álvarez, todos ellos del Dpto. Ciencias Agrarias y del Medio Natural; Dr. Francisco Javier Lozano Velázquez del Dpto. de Dirección y Organización de Empresas.

Se da la bienvenida, tras su incorporación al Centro, al PAS: D. Nicolás Blanco Skrlec y D. Alejandro García González, en el Dpto. Ciencias y Tecnología de Materiales y Fluidos.

Se da la bienvenida, tras su incorporación al Centro, al PDI: D. Jesús Esperanza Santafé del Dpto. de Dirección y Organización de Empresas, D. Carlos Betrán Casasús del Área de Edafología y Química Agrícola, D. Luis Mariano Blanco Domingo del Área de Biblioteconomía y Documentación, Dr. Carlos Orús Sanclemente del Área de Comercialización e Investigación de Mercados.

Se da la bienvenida, tras su incorporación al Centro, a: D. Alejandro García Gil, investigador en formación del Área Geodinámica Externa y a D. Radu Mustata Oroviceanu, investigador del Dpto. de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos.

Se da la enhorabuena al PDI: Dr. Ernesto Pérez Collazos, por la plaza de contratado doctor interino; Dr. Francisco Javier Sayago García, por la plaza de contratado doctor interino; Dra. Carmen Godés Blanco, por la plaza de Profesora Ayudante Doctora.

La Junta transmite el pésame a: Dr. Joaquín Surra Muñoz, por el fallecimiento de su madre, y al Dr. Joaquín Ascaso Martorell, por el fallecimiento de su padre político.

En el **primer punto del orden del día**, **Aprobación, si procede, del acta de 09/07/2014**, no habiendo alegaciones **se aprueban** por asentimiento.

En el **segundo punto del orden del día**, **Renovación de la Comisión de Docencia de la EPS. Elección y designación de 3 representantes de estudiantes**, toma la palabra el profesor Secretario para



presentar las candidaturas presentadas por los alumnos: Alberto José Ara Ferrer y Roger Ramírez Ladislao.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento las dos candidaturas y **designa** como miembros titulares en representación de los estudiantes en la Comisión de Docencia de la EPS a: **Alberto José Ara Ferrer** y **Roger Ramírez Ladislao**.

En el **tercer punto del orden del día, Renovación de la Comisión Permanente de la EPS. Elección y designación de 2 representantes de estudiantes**, toma la palabra el profesor Secretario para presentar las candidaturas presentadas por las alumnas: Carmela Capistrós Bitrián y Eva María Sáiz Medina.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento las dos candidaturas y **designa** como miembros titulares en representación de los estudiantes en la Comisión Permanente de la EPS a: **Carmela Capistrós Bitrián** y **Eva María Sáiz Medina**.

En el **cuarto punto del orden del día, Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Elección y designación de 2 representantes de estudiantes**, el profesor Secretario informa de las candidaturas presentadas por: Alberto José Ara Ferrer, Pilar Cuesta Barrios y Beatriz Liesa Palacín. A continuación, como hay más candidatos que puestos a cubrir, se realiza la votación con los siguientes resultados:

Votos a favor de Alberto José Ara Ferrer: 1

Votos a favor de Pilar Cuesta Barrio: 16

Votos a favor de Beatriz Liesa Palacín: 12

Votos en blanco: 4

La Junta de Escuela **designa** como representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ciencias Ambientales a:

Miembros **Titulares**: **Pilar Cuesta Barrio** y **Beatriz Liesa Palacín**.

Miembro **Suplente**: **Alberto José Ara Ferrer**.

En el **quinto punto del orden del día, Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Elección y designación de 2 representantes de estudiantes**, el profesor Secretario informa de las candidaturas presentadas por Natalia Moliner Perelló y Roger Ramírez Ladislao.

La Junta de Escuela **designa** como representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural a:

Miembros **Titulares**: **Natalia Moliner Perelló** y **Roger Ramírez Ladislao**.



En el **sexto punto del orden del día, Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica. Elección y designación de 4 representantes de PDI, 1 representante de PAS y 2 representantes de estudiantes**, el profesor Secretario informa de las candidaturas presentadas:

Representantes de PDI: Se han presentado como candidatos: Ricardo Aliod Sebastián, Nieves Latorre Sierra y Carlos Orús Sanclemente. En la propia Junta se presenta como candidata la profesora Esther Asensio Casas

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento las candidaturas y **designa** como miembros titulares en representación del personal docente e investigador (PDI) en la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica a: **Ricardo Aliod Sebastián, Nieves Latorre Sierra, Carlos Orús Sanclemente y Esther Asensio Casas.**

Representante de PAS: En la propia Junta se presenta como candidato Jesús Laliena Solanes.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento la candidatura y **designa** como miembro titular en representación del personal de administración y servicios (PAS) en la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica a: **Jesús Laliena Solanes.**

Representantes de estudiantes: Se ha presentado como candidato: Enrique Veintemilla Martín.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento las candidaturas y **designa** como miembro titular en representación de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica a: **Enrique Veintemilla Martín.**

En el **séptimo punto del orden del día, Aprobación, si procede, de la oferta límite de plazas en estudios de Grado para el curso académico 2015-2016**, el Sr. Presidente informa de la propuesta de límite de plazas de nuevo ingreso que se indica en la siguiente tabla, la cual se ha minorizado respecto a la oferta del curso académico anterior, por la evolución a la baja de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.

TITULACIÓN	LÍMITE DE PLAZAS
Grado en Ciencias Ambientales	60
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	50

Interviene el profesor Nicolau, que está a favor de la propuesta, para solicitar una reunión monográfica donde se analicen las causas del descenso de matrícula en el Grado de Ciencias Ambientales, tanto en estudiantes de nuevo ingreso como por abandono de los matriculados en el primer curso. El profesor Nicolau se muestra partidario de hacer un esfuerzo supletorio de difusión de estos estudios y trabajar en la búsqueda de mejorar la calidad y cantidad de estudiantes de nuevo ingreso que se incorporen a estos estudios. Contesta la coordinadora del Grado indicando que el análisis de las causas de la baja matrícula se va a abordar en la próxima reunión de la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado y que los resultados se recogerán en el informe anual.



Tras el debate, la Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento **la oferta de límite de plazas para el curso académico 2015/2016**, que se indica en la tabla anterior.

En el **octavo punto del orden del día, Aprobación, si procede, de la oferta límite de plazas modalidad cambio de estudios para el curso académico 2015-2016**, a propuesta justificada del Sr. Presidente, la Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento **admitir cambio de estudios** para el curso 2015-2016, **sin límite de plazas**, en las titulaciones de grado impartidas en la EPS.

En el **noveno punto del orden del día, Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster**, el profesor Secretario presenta la propuesta de modificación, que tiene como objetivo su adecuación al Reglamento marco en la Universidad de Zaragoza. Sobre el documento enviado previamente a los miembros de Junta, el profesor José Ignacio Villacampa propone, recogiendo la alegación presentada por el profesor José Miguel González, incluir una modificación en la propuesta 22ª, referida al apartado 10 del art. 7, quedando como sigue: “ El estudiante podrá impugnar la composición del tribunal que ha de juzgar su trabajo de fin de estudios mediante la presentación de un escrito dirigido a la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente, en el plazo de tres días lectivos, desde la notificación de la composición del tribunal al estudiante, y en que hará constar las razones que justifican la impugnación.”

Tras un breve debate, la Junta de Escuela aprueba por asentimiento la modificación de la Normativa de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster. El texto completo de la Normativa con las modificaciones se incluye en el anexo I al acta.

En el **décimo punto del orden del día, Aprobación, si procede, de modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales aprobado por acuerdo de Junta de Escuela el 13/09/2013**, la coordinadora del Grado presenta la propuesta de modificaciones adicionales que han surgido en el periodo transcurrido desde la paralización de la modificación del plan de estudios hasta la consecución de la renovación de la acreditación de la titulación en el segundo semestre del curso académico 2013-2014. La profesora Mª Dolores Cepero justifica la propuesta 1 por coherencia y con el fin de unificar el mismo criterio para todas las titulaciones de Grado del Centro. En relación a las otras dos propuestas, la coordinadora del grado tiene la conformidad de los profesores responsables de las asignaturas. La propuesta, con el informe favorable de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación, es la siguiente:

1. Introducir en la ficha del TFG, en el apartado de observaciones, como requisito previo:

La presentación del trabajo se realizará una vez superadas el resto de las asignaturas que lleven a la obtención del título oficial y deberá contar con el visto bueno de su director o directores.



2. Introducir asignatura optativa “*Inglés para las ciencias ambientales*”, 6 ECTS, cuya superación garantice que el estudiante adquiere el nivel B1 o superior.

3. Cambio de denominación de la asignatura “Proyectos y sistemas de gestión ambiental” por “Proyectos ambientales”, debido a que se aprobó en Junta de Escuela de 13 de septiembre de 2013 el cambio de denominación de “Auditorías ambientales” a “Sistemas de gestión y auditorías ambientales” con el objetivo de ajustar los títulos a las competencias específicas de las asignaturas.

A continuación se estable un debate con las siguientes intervenciones:

El profesor Nicolau que, respecto a la propuesta 1, se muestra partidario, en la línea del Reglamento marco de la Universidad de Zaragoza, de flexibilizar y permitir la presentación del Trabajo de Fin de Grado con ECTS pendientes de superar. Esta postura es apoyada por la Delegada de Estudiantes de la EPS. La profesora Esther Sales no es partidaria de que la decisión de poder defender el TFG con ECTS pendientes quede en manos del director del TFG. . Tras el debate, la propuesta 1 es votada con el siguiente resultado:

A favor: 17.

En contra: 5.

Abstenciones: 2.

En consecuencia, la Junta de Escuela **aprueba** por mayoría de votos la propuesta 1. **Introducir en la ficha del TFG de Ciencias Ambientales, en el apartado de observaciones, como requisito previo:”La presentación del trabajo se realizará una vez superadas el resto de las asignaturas que lleven a la obtención del título oficial y deberá contar con el visto bueno de su director o directores.”**

Así mismo, la Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento las propuestas 2 y 3. Es decir: 2 **Introducir la asignatura optativa “Inglés para las ciencias ambientales”, 6 ECTS**, cuya superación garantice que el estudiante adquiere el nivel B1 o superior. Y 3. **Cambio de denominación** de la asignatura “**Proyectos y sistemas de gestión ambiental**” por “**Proyectos ambientales**”

En este punto, también interviene la profesora María Eugenia Marqués para proponer el cambio de denominación de la asignatura “**Química Ambiental**” por “**Química Sostenible y Medioambiental**”. La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento la propuesta de la profesora Marqués.

En el **décimo primero punto del orden del día, Informe de Dirección**, se informa de los siguientes asuntos:

Consejos de Gobierno.-

En la sesión del 11 de septiembre se trató, entre otros asuntos, la aprobación del nuevo Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster, que ha dado lugar a la modificación de nuestra normativa que se ha presentado para su aprobación en esta Junta y la aprobación de la normativa que regula el acceso a los programas de doctorado de los egresados de titulaciones universitarias oficiales españolas anteriores a las reguladas en el RD 1393/2007.



En la sesión del 5 de noviembre se destacan: la presentación de la Memoria para la creación del Instituto Universitario de Investigación Mixto: IA2, Instituto Agroalimentario de Aragón (Universidad de Zaragoza-Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria del Gobierno de Aragón); la aprobación de la propuesta de prórroga del acuerdo de 7 de febrero de 2013, por el que se aprueban las deducciones a aplicar sobre proyectos, contratos y convenios tramitados a través de la OTRI (15%) y en el Informe del Rector se hizo referencia a la delicada situación económica por la que atraviesa la Universidad de Zaragoza, de la que se ha hecho eco la prensa en estos últimos días.

Másteres Universitarios.-

Se Informa que en el presente curso ha comenzado a impartirse el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, después de recibir el informe favorable de ANECA el pasado 30 de julio. El número de alumnos matriculados ha sido 12.

Se han solicitado a los profesores responsables las Guías Docentes de las asignaturas de primer curso del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, para que puedan ser aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación que se ha elegido en esta Junta y publicadas en la web. En el plazo establecido se han recibido todas excepto la correspondiente a la asignatura “Ordenación y gestión del territorio agrario”.

Así mismo, el 31 de julio recibimos el informe favorable de ANECA correspondiente al Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales que comenzará a impartirse el próximo curso 2015/2016.

En el Boletín Oficial de Aragón se publicó la Orden de 6 de octubre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se publica el Acuerdo de 23 de septiembre de 2014, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento de varios títulos de Máster Universitario en la Universidad de Zaragoza a partir del curso académico 2014-2015, entre ellos el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales que se impartirán en nuestro Centro.

Reuniones institucionales.-

Asistencia a la presentación de la nueva Normativa de Permanencia de la Universidad de Zaragoza aprobada el 30 de junio de 2014 por acuerdo del Consejo Social que se ha comenzado a aplicar este curso 2014/2015.

Asistencia a la reunión convocada por el Vicerrector de Profesorado, la Gerente y la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, para tratar sobre el tema de la seguridad en laboratorios y otras actividades docentes. En esta reunión se nos informó que la Universidad de Zaragoza había contratado un seguro de responsabilidad civil y defensa jurídica, de la obligación de los alumnos de comprar el material de seguridad que necesiten (batas, gafas, guantes, etc.), de la responsabilidad de los profesores en las incidencias que puedan suceder en sus prácticas, y la del Centro en informar y formar a los estudiantes.



Actividades.-

El 2 de octubre se celebró en nuestro Centro la Jornada sobre “Uso sostenible del tractor agrícola”, organizada por el Laboratorio de Maquinaria de la Escuela con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Del 2 al 12 de septiembre, se impartieron los cursos 0 de matemáticas y física para estudiantes de nuevo ingreso.

Selectividad.-

Del 9 al 12 de septiembre, se desarrollaron en la Escuela las pruebas de acceso a la Universidad de Zaragoza.

Elecciones.-

Se informa de las elecciones a Delegados y Subdelegados de los grupos de docencia de la Escuela, realizadas los días 28 y 29 de octubre de 2014.

San Alberto.-

El Sr. Presidente se muestra satisfecho de la alta participación de los estudiantes en los actos organizados con motivo de la festividad del patrón del Centro y felicita en particular a los estudiantes Pilar Cuesta, Eva María Sáiz, Carmela Capistrós y Roger Ramírez por su implicación en la organización de algunas de las actividades programadas.

En este punto interviene el profesor César González para preguntar si se van a organizar cursos sobre seguridad en los laboratorios para el personal docente e investigador. Contesta el profesor José Ignacio Villacampa afirmativamente, que asistió en representación del Director a la reunión sobre seguridad en los laboratorios convocada por el Vicerrector de profesorado, e indicando que el responsable del servicio UPRL, Luis Caseras, se comprometió a organizar cursos de formación de riesgos laborales para PDI. El Sr. Presidente informa que desde el presente curso académico es obligatorio para los alumnos de nuevo ingreso la realización de un curso de seguridad en los laboratorios impartido por el técnico del Centro José Antonio Manso, y se comprometió para hablar con el Vicerrector del Campus de Huesca, José Domingo Dueñas, para impulsar que la UPRL pueda organizar un curso para PDI y estudiantes realizando sus TFG de perfil experimental en laboratorios en el Campus de Huesca y si es posible en la EPS.

En el **undécimo segundo punto del orden del día, Ruegos y preguntas**, intervienen:

La alumna Pilar Cuesta que, en relación a la renovación de la acreditación del grado en Ciencias Ambientales, le consta que en el informe favorable se cuestiona la elaboración de los trabajos fin de grado (TFG) tanto en duración como en el tipo, y pregunta: ¿cuándo y cómo se va a abordar esas deficiencias? Contesta la coordinadora del grado admitiendo que el panel de expertos que intervinieron en la renovación de la titulación concluyeron que el perfil de los TFG está sesgado hacia la investigación y que en el futuro se debería hacer un esfuerzo para orientarlos en los campos profesionales de los



ambientólogos. Este asunto también se abordará en la próxima reunión de la Comisión de Evaluación de la titulación.

La profesora María Eugenia Marqués para preguntar si las materias optativas deben ir ancladas a cursos y semestres fijos. Contesta la coordinadora del grado en Ciencias Ambientales afirmativamente, debido a que la aplicación informática del Ministerio exige para cada materia introducir curso y semestre. No obstante, continua opinando la profesora Cepero la oferta bienal entre asignaturas optativas contribuye a maximizar la oferta y, por tanto, ayuda a que se amplíe el abanico de posibles asignaturas a cursar por el estudiante.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 14:00 horas del día 19 de noviembre de 2014, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Luis Pardos Castillo

Fdo.: José Ignacio Villacampa Elfau